

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA DE FISICA
Acta N° CC02/2024
6 de marzo de 2024
Sesión ordinaria

Acta CC02/2024, En Montevideo, a los 6 días del mes de marzo de 2024, se reúne en sesión en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Daniel Ariosa (Coordinador), Javier Brum , Marcela Peláez, Lucia Duarte, Gonzalo Tancredi y por los estudiantes: Nicolás Pan.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC 01/202 de la sesión del 21 de febrero de 2024.

Resolución: Aprobar el Acta CC 01/202 de la sesión del 21 de febrero de 2024.

UNANIMIDAD 6/6

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA.

2.1.- Acta de Comisión Directiva del 21 de febrero de 2023.

Informa el Dr. Daniel Ariosa, Coordinador del Área.

Central: Borrador de acuerdo entre PEDECIBA y FUNDACIBA: Se aceptan las sugerencias de cambios y se aprueba la versión definitiva del acuerdo.

Área Física: El Área propone realizar las elecciones del Consejo Científico del Área el 30 de octubre de 2024: Se establece que las elecciones de Representantes al CCA del área Física se realizarán desde las 10:00 hs del 30 de octubre hasta las 10:00 hs del 31 de octubre de 2024.

Central: Renovación y convocatoria a nuevos Contratos Posdoctorales: Se traslada a las Áreas la evaluación de la renovación y convocatoria.

Disponible de caja: Tomar conocimiento.

Estado de situación patrimonial del PEDECIBA al 31 de diciembre de 2023: La Comisión Directiva del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas aprueba los Estados Contables del Programa correspondientes al período 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, presentados de acuerdo con la ordenanza 89 del Tribunal de

Cuentas de la República con un resultado del ejercicio positivo (ingresos versus egresos) de \$2.157.430 (pesos uruguayos dos millones ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta). Dicha cifra surge de comparar el total de ingresos recibidos por un monto total de \$77.050.000 (pesos uruguayos setenta y siete millones cincuenta mil) con la ejecución del período que ascendió a la suma de \$75.166.211 (pesos uruguayos setenta y cinco millones ciento sesenta y seis mil doscientos once). Y un Patrimonio Neto positivo de \$880.196 (pesos uruguayos ochocientos ochenta mil ciento noventa y seis).

Distribución del presupuesto de fondos centrales para el año 2024: Envíar la propuesta de Presupuesto de fondos centrales a las Áreas. Mantener en el orden del día.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

2.2.- Resolución de Comisión Directiva del 2024/02/21- III 4: Central: Borrador de acuerdo entre PEDECIBA y FUNDACIBA.

Resolución de Comisión Directiva: Se aceptan las sugerencias de cambios y se aprueba la versión definitiva del acuerdo.

Se envía a las áreas para tomar conocimiento.[ver documento aprobado](#)

Resolución: Tomar conocimiento. El Coordinador transmitirá a la Comisión Directiva los comentarios vertidos en sala sobre el cambio en el monto del convenio con respecto al borrador circulado anteriormente.

UNANIMIDAD 6/6

2.3. Resolución de Comisión Directiva del 2024/02/21- VIII 2: Distribución del presupuesto de fondos centrales para el año 2024.

Resolución de Comisión Directiva: Envíar la propuesta de Presupuesto de fondos centrales a las Áreas. Mantener en el orden del día.

Resolución: Tomar conocimiento. El Coordinador transmitirá a la Comisión Directiva los comentarios vertidos en sala.

UNANIMIDAD 6/6

2.3.- Resolución de Comisión Directiva del 2024/02/21- V_12: Central: Renovación y convocatoria a nuevos Contratos Posdoctorales.

Resolución de Comisión Directiva: Se traslada a las Áreas la evaluación de la renovación y convocatoria.

Resolución: Apoyar la renovación de los contratos posdoctorales con proyectos en marcha y presenten informes de actividad satisfactorios. En el caso de que se generen vacantes apoyar la realización de un nuevo llamado que permita a las áreas con menos contratos posdoctorales acceder a alguno más.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Pautas para la Integración de los grupos.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

4. ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Desistimiento de la estudiante de Maestría Rossana Azar por motivos personales.

Orientador: Dr. Arturo Martí

Resolución: Vista la solicitud de la estudiante y la recomendación de la Comisión de Posgrado del Área en su acta CP02/2024 se aprueba la desvinculación de la estudiante de Maestría Rossana Azar y se eleva a Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS ENTRADOS.

5.1.- Solicitud de la Dra. Lucía Amy de ingreso como Investigadora. Informe de los Dres. Nicolás Benech y Marcela Peláez.

Resolución: De acuerdo a lo informado por los Dres. Nicolás Benech y Marcela Peláez elevar a la Comisión Directiva con la recomendación de aprobar el ingreso de la Dra. Lucía Amy como Investigadora Gr. 3 del grupo de Estado Sólido del Área de Física de PEDECIBA.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Solicitud de apoyo financiero para la realización del 2024 IEEE-UFFC Latin American Ultrasonics Symposium (LAUS) a desarrollarse del 8 al 10 de mayo de 2024 en el Centro de Conferencias de la Intendencia de Montevideo.

Investigador Responsable: Dr. Javier Brum.

Se solicitan de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos uruguayos)

Resolución: Aprobar el apoyo solicitado

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Actividad Interdisciplinaria QUIM-FIS: XVIII Encuentro de la SUF a realizarse los días 18 y 19 de octubre.

Investigadora Responsable: Dra. Sofía Favre, Presidente de la SUF

Área responsable de gestionar los fondos: Física

Investigador del Área de Química presentando la solicitud: Dr. Ricardo Faccio.

Resolución: Avalar la postulación de la actividad y apoyar con \$120.000 (ciento veinte mil pesos uruguayos) en caso de que el Área de Química lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Solicitud de apoyo del área de Física del PEDECIBA para el pago de cuota de la Sociedad Uruguaya de Física a la IUPAP.

Investigadora Responsable: Dra. Sofía Favre, Presidente de la SUF

Se solicitan de U\$S 600 (seiscientos dólares)

Resolución: Aprobar el apoyo solicitado.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Distribución del Presupuesto 2024 del Área de Física

Resolución: a) Aprobar incluir en la distribución presupuestal 2024 los fondos no usados y no comprometidos del presupuesto 2023 de acuerdo a la tabla:

PRESUPUESTO 2023		
Saldo presupuestal al 1 enero 2024		1.884.993,83
Saldo 2023 de los grupos		1.159.933
Apoyo Actividad Diploma		20.000,00
Apoyos Lindau		135.000,00
Fondos aportados por grupos para LIA		155.757,00
Fondos 2023 no comprometidos.		414.304

b) Aprobar la distribución presupuestal 2024 que figura en la tabla:

PRESUPUESTO 2024		
Fondos 2023 no comprometidos.	414.304	
Presupuesto 2024 aprobado Directiva	6.943.700	100
Distribución presupuesto 2024	\$	%
Sueldos		
Sueldo secretaria	1.676.826	24,15
Convenio con FING compensación técnico mecánico	750.000	10,80
Sueldos técnicos electrónicos y técnicos mecánicos	3.066.809	44,17
Grupos		
Asignado a los grupos de investigación	700.000	10,08
Contribución del Área Convenio LIA CNRS IFUP	100.000	1,44
Apoyo para compra de equipos de los grupos	350.000	5,04
LIBROS Y REVISTAS		
REVISTAS/ Membresías y revistas asociadas	85.000	1,22
APOYO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
Olimpíadas de Física y de Astronomía	160.000	2,30
Encuentro SUF	120.000	1,73
IUPAP	25.000	0,36
Apoyo LAUS	40.000	0,58
Otras actividades e imprevistos	234.369	3,37527543

FUNCIONAMIENTO		
funcionamiento	10.000	0,14
Insumos Talleres Mecánicos y Electrónicos	40.000	0,58
gastos previstos 2024	7.358.004	106
Saldo 2024	0	

UNANIMIDAD 6/6

Dr. Daniel Ariosa

Coordinador

Área de Física PEDECIBA